

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRU ECP CONSTRUCCIONES S.A.

En el cantón Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del 2017, a las catorce horas con treinta minutos, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudadela Alborada, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA CONSTRU ECP CONSTRUCCIONES S.A., con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión el señor Enrique Castro, actuando como Secretaria la señora Isabel Estrada Maya, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA CONSTRU ECP CONSTRUCCIONES S.A. Seguidamente tomo la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

Conocer y aprobar el informe del Gerente General y analizar y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016, de la COMPAÑÍA CONSTRU ECP CONSTRUCCIONES S.A.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe del Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016, de la COMPAÑÍA CONSTRU ECP CONSTRUCCIONES S.A.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y la secretaria que certifica.- En el cantón Guayaquil, a los 10 días del mes de marzo del 2017.- f) Enrique Castro., en su calidad de Presidente de la Junta;

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Socios de la COMPAÑÍA CONSTRU ECP CONSTRUCCIONES S.A., al cual me remitiré en caso de necesario.

Bahía de Caráquez, 10 de marzo del 2017.

Arg. Enrique Castro P.
Presidente de la Junta

Arg. Isabel Estrada Maya
Secretario de la Junta